

Quito, 29 de junio del 2020

Señores

SUPEINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS

Presente.-

De mi consideración:

Mediante el presente comunico que le informe será entregado luego que el Banco del Pichincha nos realice la confirmación de saldos, se enviaron el 12 de marzo del 2020 y no nos dan respuesta, se ingreso nuevamente la solicitud con el compromiso que nos confirman la siguiente semana, por tal motivo y siendo un documento muy necesario para la opinión y la entrega del informe de auditoria, no podemos adjuntar en esta fecha el informe.

En espera de su comprensión, me despido de usted .

Atentamente,



JANETH ARELLANO

CONTADORA GENERAL